

CONVOCATORIA PARA IDENTIFICAR

# BUENAS PRÁCTICAS EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

EN LAS INSTITUCIONES  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**2021**



La educación  
es de todos

Mineducación

Co-Lab  
Laboratorio de Innovación  
Educación Superior

**Nombre de la institución de educación superior**

Universidad Simón Bolívar

**Ciudad o municipio de la IES**

Atlántico

**Nombre de la práctica**

Juego de roles en entornos virtuales: herramienta didáctica efectiva para el ejercicio profesoral

**Ámbito temático:**

Innovación pedagógica

**Tiempo de desarrollo de la práctica (años)**

3

**Nombre del líder de la práctica**

Ingrid Julissa Illidge Correa

**Correo electrónico del líder de la práctica**

iillidge@unisimonbolivar.edu.co

## **Área o áreas de la institución que desarrollan la práctica.**

Pedagógica / Académica

## **Problema o necesidad que originó la práctica**

Falencias en la aplicación de normas en la resolución del caso desde el punto de vista del demandante, demandado y Juez. Igualmente, en la competencia de análisis y argumentación, mostraron debilidades en el uso correcto de los términos jurídicos.

## **Mecanismo usado para identificar el problema**

Estudio de casos

## **Descripción del mecanismo**

A través de un estudio de casos en el que el estudiante debía aplicar las normas sustanciales para la resolución del mismo, desde el punto de vista del demandante, demandado y el Juez. Este análisis y argumentación en la solución del caso en estudio se hizo como prueba diagnóstica y a partir de allí, el estudiante va desarrollando las etapas del proceso laboral a medida que se evacúan los temas o contenidos del curso.

## **Resultados cuantitativos esperados**

Se espera que la enseñanza aprendizaje del curso de Procedimiento Laboral sea un 30 % teórico y un 70 % práctica forense a partir del juego de roles, asumirá como demandante, demandado y juez.

Se espera que el 50 % de los estudiantes aporten a la actividad su propia experiencia, para que puedan apropiarlo como conocimiento propio y los aporten en un 100 % a su práctica profesional.

Es romper con los paradigmas de evaluación.

El uso adecuado de las TIC en el ejercicio profesional, cuando hoy el 100 % de los procesos y de las audiencias se están realizando de manera virtual.

## **Resultados cualitativos esperados**

A partir de la realidad académica, se espera que el estudiante se prepare para la vida profesional en escenarios reales. Esto permite que no se sienta perdido cuando ya tiene la tarjeta profesional.

A través del juego de roles en el aprendizaje, que es una extensión de la realidad a la que se verán expuestos los estudiantes en su ejercicio profesional.

Se espera que el estudiante debe actuar con ética, porque a pesar de ser un trabajo o actividad académica. Se espera que se desarrollen las habilidades que exige el uso de las TICS.

### **Actividades desarrolladas en la implementación**

1. Análisis del caso: en este momento, los estudiantes han tenido un repaso de las normas sustanciales.
2. Seguidamente, se escoge un caso de mayor complejidad y mayor cuantía; a partir de este momento el estudiante desarrollara cada una de las etapas del proceso ordinario laboral.
3. En este momento, el docente asume el rol de juez y da aplicación a la fase de admisión, inadmisión y rechazo, indicándole a los estudiantes los aspectos a subsanar y se le da un término de 5 días para hacerlo. Todo en el aula extendida se convierte en un juzgado virtual.
4. Una vez subsanada la demanda o admitida la misma, el profesor hace una distribución aleatoria a los estudiantes a fin de que se dé respuesta a la misma, pero de otro de sus compañeros, aplicando lo estudiado en el curso.
5. Finalmente, se les entrega a los estudiantes de forma aleatoria la demanda y la contestación de la demanda de un par de sus compañeros para que proyecten el fallo y las argumentaciones del caso, a partir de los anexos del expediente y los conceptos vistos en el curso.

### **En articulación con**

Otras áreas institucionales: Civil, procesal general, administrativo, constitucional.

Otras instituciones de educación superior: se realizó clases invertidas (espejo) con la Universidad San Martín de Porres del Perú.

### **Esta articulación consistió en**

Se articuló con el Consultorio Jurídico de la Universidad, ya que los estudiantes atendieron casos y usuarios a los que les dieron asesoría y trámite a los casos que llegaron a través de su práctica como estudiantes de Derecho. En esta atención, pusieron en práctica lo aprendido en el curso y les fue mucho mejor, ya que, al momento de analizar sabían el cómo aplicar el derecho o la norma sustancial y se desarrollaron con facilidad en las etapas del proceso, atendiendo las actuaciones propias de cada uno.

Igualmente, se realizaron clases espejo con universidades del Perú, en las que los estudiantes del curso, en acompañamiento con profesores y estudiantes del Perú, pudieron resolver un caso en común aplicando

las normas de cada país y, al final, en las conclusiones, pudieron hacer un trabajo colaborativo de derecho comparado.

## **Elementos innovadores de la práctica de acuerdo al contexto**

**El uso de las TIC:** el ejercicio del derecho, por tradición e historia, siempre se ha desarrollado de manera presencial. Hoy, con la pandemia, la humanidad se vio obligada a buscar nuevas formas de interacción y es en este contexto donde se fortalece el uso de las TIC en todos los escenarios posibles e impensables, como el derecho. Pierden el miedo a los retos. Las actividades se desarrollan en fases, siendo la primera en la cual el docente presenta a los estudiantes un caso problémico en el cual se desenvolverá el juego, en este momento el objetivo es que sea capaz de analizar el caso a la luz de las normas y pueda establecer qué tipo de actuación se va a adelantar y las normas que se aplicarán. En un segundo momento, se elabora la demanda; luego, se contesta la demanda y, posteriormente, se dicta fallo, todo en el aula virtual.

**Cambio de paradigma en el sistema de evaluación:** el estudiante, por tradición, se enfoca en la nota cuantitativa, a partir de esta experiencia el estudiante debe desarrollar su creatividad, capacidad de análisis, argumentación entre otras, a partir del estudio de casos y comprende el cómo se aplica la norma a la formulación de alternativas de solución, se convierte en evaluación formativa. Hay que indicar que el objetivo: es que el estudiante viva, desde la academia, lo que ha de ser y hacer en su vida profesional de manera ética y responsable. Es por ello que lo importante no sea el resultado, sino el proceso que hizo y los nuevos conocimientos que adquiere. La evaluación se compone de: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y el resultado final es la sumatoria de todos.

**Estudio a partir de la realidad de su entorno:** con el covid-19, todos los estudiantes retornaron a sus hogares y lugares de residencia u origen, lo que permitió que las personas de su entorno se involucraran en su proceso de enseñanza- aprendizaje. Esto generó mayor impacto y despertó en los estudiantes el interés, a veces personal o familiar, de conocer las normas y las formas en las que se podía proceder. Comprende la importancia y el compromiso que adquiere al ser profesional del derecho, tal vez, el primero en su familia y/o en su comunidad. El aula se convierte en una plataforma ideal para aplicar la e-justicia, para aprender a subir documentos, a realizar audiencias virtuales, la práctica de pruebas digitales y el cumplimiento de los términos y exigencias legales de cada etapa.

**Visión holística:** la mayoría de las prácticas forenses en las universidades se limitan a elaborar demandas, presentar derechos de petición y algunas acciones de tutela, lo que representa una pequeña parte de todo lo que un profesional de derecho debe hacer en su vida profesional. El estudiante experimenta todas las emociones y frustraciones propias del rol que asuma en el proceso laboral, como demandante o demandado. Finalmente, cuando adopta el rol del juez, se da cuenta de que lo que importa son los argumentos jurídicos, los hechos que tienen pruebas para llegar al fallo. Se hará una evaluación formativa a través del logro de los objetivos en los productos entregables de los estudiantes asumiendo los diferentes roles de los actores en el proceso laboral, esto es: demandante, demandado, juez

## **Mecanismo de evaluación del desarrollo y los resultados obtenidos**

Encuestas

### **Descripción del mecanismo**

Se socializan desde el primer día de clases las actividades y las dinámicas que se espera junto con los esperados en el desarrollo de cada tema y la entrega de las actividades.

Se desarrolla la didáctica institucional del horizonte pedagógico sociocrítico, en el aula de clases se hace la retroalimentación y el debate del caso desde los roles asumidos.

Todo con el uso de las plataformas establecidas por la universidad: temas y aula extendida, además de los recursos de que se disponen en el quehacer diario.

La evaluación se compone de: autoevaluación que se inicia con la defensa de su entregable y termina con las conclusiones que elabora después de la retroalimentación; coevaluación, ya que aporta a sus pares y viceversa y la heteroevaluación en donde el profesor al final.

### **Resultados cuantitativos de la práctica**

Se pudo establecer que el 79,5 % de los estudiantes partícipes consideran una excelente metodología.

El 58,3 % los asume desde la formación integral del abogado desde la experiencia, sana crítica.

El 61,6 % evaluación cualitativa (obtención del conocimiento práctico). El 36,4 % aprueba la evaluación.

El 97,4 % recomienda la réplica de esta metodología en otras asignaturas que requieran análisis.

### **Resultados cualitativos de la práctica**

Permitió el adiestramiento por parte del estudiante, para su práctica futura. Pierde el miedo.

Se consiguió el interés del estudiante en cuanto al trabajo virtual, utilizando las TIC.

Esta es una práctica que permite ser aplicada en cualquier escenario nacional e internacional.

Se logra la evaluación formativa, basada en el logro de los objetivos propuestos para cada actividad.

### **Conclusiones generadas a partir de la evaluación**

El impacto institucional que genera la transformación de su práctica profesoral, ya que rompe paradigmas de práctica y evaluación, implementado una pedagogía en donde la realidad y los roles.

Como una herramienta de autoevaluación, integrándola en un proceso de evaluación permanente de la formación pedagógica y la praxis del profesor bolivariano, que ayuda a transformar mentes y vidas.

La generación de transformación de la práctica y sus impactos en la calidad académica institucional, siendo medibles y cuantificables, desde la reflexión crítica y propositiva en la solución de casos.

El uso de diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación de cara a la transformación digital institucional.

### **Principales transformaciones derivadas de la buena práctica**

Se consiguió el interés del estudiante en cuanto al trabajo virtual, utilizando los escenarios de la e-mediación, ya que él mismo construirá su experiencia y conocimiento a partir de los avances que publique en la plataforma de la universidad y se enriquecerá con los aportes de sus pares o compañeros a través de un trabajo colaborativo, en el que el resultado final será el aprendizaje de nuevos conceptos, experiencias, valores éticos en las actuaciones, en el ejercicio profesional a partir de la academia.

Esta es una práctica que permite ser aplicada en cualquier escenario, académico, laboral, profesional y de cualquier país. Permite la interacción de estudiantes, profesores y comunidad en general, que podrán conectarse a través de redes, tecnologías y plataformas virtuales.

La evaluación fue cuantitativa y cualitativa, haciendo una autoevaluación, una coevaluación y heteroevaluación. Al final, la calificación es cualitativa que se refleja en números, en la medida en que el estudiante identifica sus errores, sus fortalezas y comienza un proceso de descubrimiento de sus competencias y habilidades para afrontar los retos que se le presentan, y que le servirá no solo para cumplir con su labor, sino para aplicar en su propia vida. Es una evaluación formativa, que evalúa los logros y obtención de los objetivos a partir de los roles que desarrolla el estudiante. El estudiante entiende que lo importante es el aprendizaje y el camino que recorrió para lograrlo, y no un simple número que no evidencia el conocimiento ni la práctica ni las habilidades.

La práctica docente y los resultados responden a los siguientes interrogantes:

¿Qué cambios significativos se producen en el aprendizaje y actitud de los estudiantes a partir de la experiencia?

¿Qué cambios significativos se producen en su práctica docente a partir de la experiencia?

¿Qué proceso de seguimiento y evaluación le ha realizado a su experiencia?

¿De qué manera se logra la articulación entre los propósitos formativos, la fundamentación disciplinar, las competencias, las didácticas sociocríticas y metodologías en la planeación de las actividades y los resultados esperados y obtenidos en el logro del perfil profesional y laboral, en el desarrollo de la práctica profesoral?

No es un repetir conceptos ni memorizarlos, es aplicarlos y obtener las respuestas a los casos.

La apropiación de los casos simulados desde la práctica forense de cada estudiante le permitió investigar, analizar, identificar y aplicar la norma pertinente frente a los casos en estudio. Se identificaron las falencias teóricas y se fortaleció, a través de la práctica de audiencias simuladas y del ejercicio de la oralidad en el proceso, lo aprendido en las clases remotas, convirtiendo las clases sincrónicas, de la mano del aula virtual, en una herramienta atractiva y dinamizadora para el estudiante. A partir de la realidad académica, el estudiante se prepara para la vida profesional en escenarios reales. Esto permite que no se sienta perdido cuando ya tiene la tarjeta profesional y no tiene el acompañamiento del docente en sus primeros pasos de experiencia profesional. Es protagonista de su vida.

## **Documentación del proceso de planeación, implementación y evaluación de resultados**

Se elabora un documento en donde se diseñaron los objetivos y la estrategia pedagógica a aplicar, en este caso: el juego de roles como una herramienta de estudio en el derecho y la práctica profesional virtual. Se toman las evidencias y se dejan los resultados, logros y dificultades de cada etapa.

<https://drive.google.com/file/d/11CDgSQGbBGcF74zWVmr3GCYldCT9IGs9/view?usp=sharing>

Universidad del Atlántico resultó ganadora en la I Feria de Innovación y Emprendimiento Educativo "Ciencia aplicada a entornos inclusivos".

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=3033704656910307&id=100008124072442&sfnsn=scwspw](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=3033704656910307&id=100008124072442&sfnsn=scwspw)

## **Medios de divulgación de la práctica**

Congresos  
Jornadas  
Sitios web

Universidad Simón Bolívar: Resultó ganadora de la Convocatoria de Prácticas Profesionales Significativas año 2020.

<https://www.facebook.com/unisimonbolivar/videos/pr%C3%A1cticas-profesionales-significativas-2020-ingrid-illidge/2861989150679206/>

Universidad del Atlántico: resultó ganadora en la I Feria de Innovación y Emprendimiento Educativo “Ciencia aplicada a entornos inclusivos”.

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=3033704656910307&id=100008124072442&sfnsn=scwspwa](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=3033704656910307&id=100008124072442&sfnsn=scwspwa)



